



Fototeca Amalia González Caballero de Castillo Ledón: un archivo institucional en expansión y actualización

Jorge Zamora Rodríguez
Fototeca Amalia Caballero de Castillo Ledón, Acervo Histórico
Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Resumen

Un panorama general del estado actual en el que se encuentra el material fotográfico de la Fototeca Amalia González Caballero de Castillo Ledón, Ciudad de México, en el que se incluyen los obstáculos y las medidas preventivas aplicadas a lo largo del trabajo desempeñado durante la actual administración.



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Antecedentes

La Fototeca Amalia González Caballero de Castillo Ledón se estableció en Ciudad de México, en agosto de 1983 y es la unidad especializada en la conservación y difusión de las colecciones fotográficas, históricas y contemporáneas de la cancillería mexicana. En ella se realizan labores de limpieza, conservación y catalogación de las imágenes que constantemente se integran a su acervo. Se calcula que hay más de 70 000 piezas fotográficas de distintos tamaños y soportes que dan cuenta de la historia de las relaciones internacionales de México con el exterior.

Problemáticas enfrentadas

1. El catálogo de la fototeca es consultado mediante Logicat. Este programa fue adquirido en 1999 para la Biblioteca José María Lafragua y algunas funciones se adaptaron para apoyar la localización y catalogación de las imágenes, sin embargo, por su naturaleza se trata de un software pensado para una biblioteca y por ende existen varios campos que difieren de los campos de una fototeca. Además, la búsqueda en dicho software no es exacta y por lo tanto, puede dificultar la localización del material. Ante tal situación, desde 2020 se planteó ante la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la necesidad que tiene el acervo para contar con un programa adecuado para la prestación de sus servicios; después de diversas reuniones, se llegó a un acuerdo para crear una aplicación propia que funcione como catálogo en línea en tres módulos: archivo histórico, fototeca y biblioteca. Dicho repositorio digital se encuentra en desarrollo.
2. Aún no existe una base de datos o inventario del material fotográfico que sirviese como guía para facilitar al usuario la búsqueda de material fotográfico por temática, palabras clave, etcétera. A lo largo de la existencia de la Fototeca, el sistema de catalogación ha sido mediante el software de Logicat, lo que puede dificultar la labor específica de la descripción documental conforme a las normativas catalográficas. Por lo que, a partir del año en curso, el equipo de trabajo ha iniciado con las labores de inventariado y catalogación de piezas de los primeros fondos con apego a la Norma Mexicana NMX-R-069-SCFI-2016 y la establecida por SINAFO.
3. Una parte del equipo de trabajo de la Fototeca no cuenta con los conocimientos específicos en áreas de conservación y catalogación de imágenes, por lo cual, se pretende capacitar y actualizar al equipo de trabajo mediante talleres, charlas y cursos especializados a lo largo del año.
4. Durante el proceso de inventariado se ha identificado que la mayoría de las piezas fotográficas se encuentran en un estado de conservación bueno y medio. Sin embargo, no todas las piezas se resguardan en papel libre de ácido, además de que la manera en cómo se encuentran almacenadas y distribuidas las piezas fotográficas no es la adecuada para garantizar su preservación. Por

lo que se pretende llevar a cabo un primer plan de reacondicionamiento y organización en conjunto con el área de conservación.



Fig. 1: Aspecto parcial del lugar de resguardo del material fotográfico y fílmico. Fotografía: Jorge Zamora.

5. El inmueble en el que se encuentran depositadas las fotografías presenta una humedad cambiante de acuerdo con la temporada del año, por lo que se han iniciado los diagnósticos y monitoreos en conjunto con el área de conservación para analizar la humedad relativa y a partir del dictamen, llevar a cabo las gestiones necesarias para evitar el deterioro del material fotográfico.



Fig. 2, 3, 4 y 5: Aspecto parcial del lugar de resguardo del material fotográfico. Fotografía: Jorge Zamora



Fig. 6, 7, 8, 9: Aspecto de cintas de video encontradas en la bodega de la Biblioteca José María Lafragua. Fotografías: Jorge Zamora.



Fig. 10, 11, 12: Aspecto de las condiciones e instalaciones de la Fototeca Amalia González Caballero. Fotografías: Jorge Zamora.

8. En cuanto a los procesos documentales aplicados, se ha iniciado una base de datos en la que hasta ahora se han capturado 500 registros. Dicha base de datos contempla datos como: clasificación y área de identificación, aspectos físicos y materiales de la imagen (tipo de soporte, formato, nivel de conservación, medidas, etcétera), área de contenido (datos de catalogación como título, autoría, temática general, subtítulos o *thesaurus*, fecha de toma, lugar de toma, época, personajes, historia archivística, documentación asociada y observaciones generales).
9. Gran parte del acervo se encuentra digitalizado, sin embargo, las digitalizaciones se realizan en formato JPG a muy baja resolución, lo que no garantiza la conservación y visualización de las imágenes para su difusión. Existe un servidor en el que se encuentran depositadas las imágenes, sin embargo, no se sabe exactamente la capacidad con la que se cuenta para

llevar a cabo una estrategia de digitalización a gran formato y con buena calidad. Recientemente, dentro del Acervo Histórico Diplomático se formalizó el área de digitalización, la que se encarga de llevar a cabo los procesos técnicos y metodológicos para la adecuada digitalización de la documentación y con la que se pretende coordinar un plan de digitalización de las piezas inventariadas y clasificadas al momento.